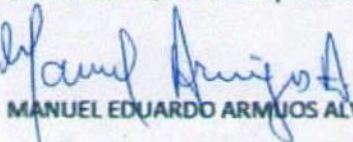


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIOSEMILLA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil ~~dieciséis~~ ^{dieciséis} en el local social de la compañía, a las Once horas, estando presente todos los socios de la Compañía RIOSEMILLA CIA. LTDA. que se mencionan a continuación: Manuel Eduardo Armijos Alvarado, propietario de ciento treinta y tres participaciones de un dólar cada una de ellas; Marco Antonio Moran Guillen, propietario de ciento treinta y cuatro participaciones de un dólar cada una de ellas; Carlos Enrique Villanueva Haz, propietario de ciento treinta y tres participaciones de un dólar cada una de ellas, por lo que la presente Junta se encuentra representado por la totalidad del Capital social de la Compañía, esto es, Cuatrocientos dólares americanos. Los presentes socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios sin los requisitos de la previa Convocatoria, tal como lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también en forma unánime deciden considerar el único punto del Orden de día, esto es, "Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo Efectivo por el Método Directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio Económico del Año 2014. Actúa en la presente Junta como Presidente el señor Marco Moran Guillen y como Secretario el señor Manuel Armijos Alvarado que es la Gerente General. El Presidente de esta Junta dispone que se constate el quorum reglamentario, hecho lo cual declara establecida legalmente la presente Junta. Luego de varias deliberaciones de los socios concurrentes resuelven de forma unánime lo siguiente: "Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo Efectivo por el Método Directo y el Estado de Cambio en el Patrimonio por el Ejercicio Económico del Año 2015."

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual fue aprobada por unanimidad, para constancia firman los socios presentes, con lo que el Presidente da por concluida la sesión y se levanta a las 12: Horas. f) Manuel Eduardo Armijos Alvarado, Socio, f) Marco Antonio Moran Guillen, socio, f) Carlos Enrique Villanueva Haz, socio.

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual al que consta en los Libros Sociales de la Empresa.



MANUEL EDUARDO ARMIJOS ALVARADO

GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA